

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 5092** *Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Aznarte Mellado.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Luis Aznarte Mellado, en el Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Inteligencia Artificial.

Madrid, 1 de marzo de 2024.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.